



PRIMERA CONVOCATORIA N° 31 – 2025 - CAP

ENCARGATURA DE PUESTOS Y DE FUNCIONES DE DIRECTOR GENERAL PARA EL IESP PÚBLICO “HORACIO ZEVALLOS GAMEZ” DE QUIQUIJANA.

La Gerencia Regional de Educación de Cusco, en el marco de lo dispuesto por la RVM N° 167-2023-MINEDU, Ley N° 31653 Ley que modifica la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, convoca al proceso de selección de docentes para el encargo puestos y funciones de Director General y de Gestión Pedagógica según las siguientes precisiones:

1. REQUISITOS PARA EL ENCARGO EN PLAZAS VACANTES DE DIRECTORES GENERALES.

1.1 ALCANCE DE LA POSTULACIÓN:

Participan los docentes de la CPD que laboran el IESP o EESP del ámbito regional y nacional que reúnan las exigencias establecidas en la norma técnica.

1.2 EXIGENCIAS PARA EL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DEL IESP/EESP SON:

- a) Ser docente de la CPD, a tiempo completo.
- b) Contar con título profesional de Profesor registrado ante la DRE o de Licenciado en Educación registrado en la SUNEDU.
- c) Grado de Maestro, registrado en la SUNEDU.
- d) Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior.
- e) Mínimo cinco (5) años de experiencia en el puesto al que postula y/o en gestión de cargos directivos y/o gestión pedagógica
- f) Mínimo diez (10) años de experiencia profesional en general.
- g) Postulación a través del formulario virtual. <https://convocatoria.pedagogicos.pe>
- h) El ingreso de sus expedientes será por el sistema de MINEDU (SIA) en las fechas establecidas.
- i) Cada postulante es responsable de los datos e información que consigne en el aplicativo informativo del SIA, así como de las omisiones en las que pueda incurrir.
- j) Los postulantes deben presentarse 10 minutos antes del inicio de la entrevista ante el comité de evaluación portando su proyecto integrador (03) ejemplares tal como indica en el anexo 5 de la RVM N° 167 -2023-MINEDU.
- k) Los postulantes pueden efectuar sus reclamos por escrito a través de mesa de partes virtual (<https://www.gereducusco.gob.pe>) de la Gerencia Regional de Educación.
- l) La modalidad de la entrevista personal es presencial, según las etapas y cronograma de la convocatoria, ello se realizará en la Dirección de Gestión Pedagógica/ GEREDU CUSCO.

1.3 IMPEDIMENTO PARA POSTULAR

Se encuentran impedidos de postular y asumir la encargatura de puestos o de funciones de director general y demás de gestión pedagógica, quienes incurren en los

Plazoleta Santa Catalina 235
grdrec2017@gmail.com Cusco – Perú

(084) 226154
(084) 581432



siguientes supuestos:

- m) Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- n) Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- o) Tener sanción vigente en el RNSSC.
- p) Haber sido sancionado administrativamente por falta grave o muy grave, dentro de los últimos siete (5) años.
- q) Encontrarse con un procedimiento administrativo disciplinario iniciado por las faltas contenidas en el literal b) del artículo 83 de la Ley N°30512, así como en el literal a) del artículo 162 de su reglamento; o proceso penal seguido en su contra por acoso sexual.
- r) Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de función pública, en los últimos cinco (5) años.
- s) Haber sido condenado por la comisión de los delitos señalados en las Leyes N° 29988 y N° 30794.
- t) Haber sido condenado por la comisión de los delitos señalados en las Ley N° 30901 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- u) Haber sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
- v) Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de la postulación.

2. ETAPAS DEL PROCESO DE ENCARGATURA.

ETAPAS	Fecha de inicio	Fecha finalización	RESPONSABLES
Convocatoria y publicación de plazas vacantes.	03/07/2025 al 08/07/2025		GEREDU
Postulación a través formulario virtual. https://convocatoria.pedagogicos.pe			Postulantes
Evaluación de expedientes virtuales y publicación de resultados	09/07/2025	10/07/2025	CE de la GEREDU
Presentación de reclamos	11/07/2025	11/07/2025	Postulantes
Absolución de reclamos	14/07/2025	14/07/2025	CE de la GEREDU
Entrevista personal	15/07/2025	16/07/2025	CE de la GEREDU
Elaboración y publicación del cuadro de méritos	17/07/2025	17/07/2025	CE de la GEREDU
Presentación de reclamos	18/07/2025	18/07/2025	Postulantes
Absolución de reclamos	21/07/2025	21/07/2025	CE de la GEREDU
Publicación de resultados finales y emisión de resolución de encargo de puesto	22/07/2025	22/07/2025	GEREDU

Plazoleta Santa Catalina 235
grdrec2017@gmail.com Cusco – Perú

(084) 226154
(084) 581432



3. PLAZAS VACANTES

CÓDIGO DE PLAZA	NOMBRE DEL IESP/EESP	DISTRITO	PROVINCIA
427274810011	IESPP. " HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"	Quiquijana	Quispicanchi

Todos los documentos deben estar debidamente ordenados y con separadores, conforme a la ficha del postulante en el lapso de los días indicados en el cronograma, conforme a lo que se requiere y el expediente debe ser ingresado en físico por mesa de partes de la Gerencia Regional de Educación- Cusco.

Cusco 25 de junio del 2025


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Paula Patricia Luksic
Dra. Paula Patricia Luksic
DIRECTORA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA